

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**2048** VIDROGAL, S.A.

Por acuerdo del consejo de administración, adoptado en la reunión celebrada el 27 de marzo de 2026, se acuerda convocar a los señores accionistas de esta sociedad a la junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Forcarei (Pontevedra), calle Vilapouca s/n, a las 12 horas del día 23 de junio de 2026, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Exámen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2025.

Segundo.- Exámen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio social del año 2025.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración referida al ejercicio 2025.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la remuneración de los miembros del consejo de administración para el ejercicio 2026.

Quinto.- Propuesta y aprobación, si procede, del reparto de dividendos con cargo a reservas voluntarias.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos que sean adoptados por la junta.

Octavo.- Lectura y aprobación, si procediese, del acta de la junta.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, un ejemplar de las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas, conforme a lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Forcarei, 29 de abril de 2026.- El presidente del consejo de administración, Don Gumersindo Márquez Taín.

ID: A260019270-1